

## XXIII

### ARGANDA CERVANTINA O CERVANTES ARGANDEÑO

De nuestro Príncipe de los ingenios y de las letras hispanas se ha escrito y se escribe mucho.

Universal es su figura, «este que veis aquí —dijo de sí mismo— de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña»<sup>1</sup>.

Lo que es desconocido para muchos es el puntillo del que no se habla ni escribe y sobre el que quisiéramos aportar nuestra modesta luz: la argandinidad de Cervantes.

Y si la cosa no sirve de escándalo, y cervantistas y alcaláinos no nos motejan de ilusos, presumidos y otros epitetos peores, sugerir la no descabellada sospecha de que el autor del Quijote fuera nacido en Arganda.

URGANDA LA DESCONOCIDA —que ya son nombre y sobrenombre significativos— dedica unos versos al Quijote, tras el prólogo a la primera parte y antes que los ocho sonetos que lo encabezan.

Y ahora, ante Arganda y Urganda, nos aplicamos sus consejos:

*«No te metas en dibujos  
ni en saber vidas ajenas  
que en lo que no va ni viene  
pasar de largo es corduro»*

*«Deja que el hombre de juicio  
en las obras que compone  
vaya con pies de plomo»*

*«Que el que imprime necesidades  
vaya a censo perpe»*

No nos «meteremos en dibujos», diremos llanamente una opinión. No nos meteremos en «vidas ajenas»; el universal D. Miguel es particularmente nuestro; su vida innegablemente tiene raíces argandeñas. Cervantes «nos va y nos viene» y lo de «pasar de largo» sería contrariamente a lo que afirma Urganda, una «locura».

Más, trataremos de ir «con pies de plomo» para no caer en lo de «imprimir necesidades» en esto de Arganda cervantina o Cervantes argandeño.

«LORD CARTERET, PLEASE...»

La reina Carolina, esposa de Jorge II de Inglaterra, en pleno siglo XVIII, pidió a Lord Carteret que pidiera a un español compusiera una biografía de Cervantes.

La escribió Gregorio Mayans y Ciscar<sup>2</sup> e inmediatamente detrás y sin salirnos del siglo XVIII<sup>3</sup>, se escribieron biografías cervantinas por el P. Mtro. Sarmiento, Juan de Iriarte, Fr. Alonso Cano (el trinitario Obispo de Segorbe)<sup>4</sup>, Agustín de Montiano y Luyando y Juan Antonio Pellicer. Y en el siglo XIX, Martín Fernández de Navarrete. Y en el presente seguirán muchos y notables biógrafos, entre los que elegimos para la exposición de la hipótesis argandeñocervantina a D. Luis Astrana Martín (+ 1954), principalmente en su «Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos» —8 volúmenes— Madrid, 1948 y ss. y en posteriores estudios realizados en los archivos de Arganda.

#### DEMASIADAS CUNAS

Las ciudades-cuna de Cervantes empiezan a multiplicarse como los biógrafos y a alegar derechos: Sevilla, Córdoba o Lucena hubieran dado un imaginativo andaluz; Esquivias, Consuegra o Alcázar de S. Juan, un manchego; Toledo, un ecléctico de variados valores; luego estaban Madrid, pues en su «estudio del clérigo Maestro Juan López de Hoyos» había Cervantes cursado estudios; pero, por encima de las ocho localidades citadas, Alcalá de Henares exhibía la gran prueba: en su iglesia mayor de Sta. María, «domingo nueve días del mes de octubre, año del Señor de mil e quinientos e cuarenta e siete años fue bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes e su mujer doña Leonor».

Conjeturó Juan E. Hartzbusch que, habiéndosele puesto el nombre de Miguel, nuevo en la familia y distinto al del padrino que fue un Juan Pardo, bien pudo nacer el niño once días antes, el jueves 29 de septiembre fiesta del Arcángel S. Miguel, del año 1547<sup>5</sup>.

#### ¿OTRA POSIBLE CUNA?

De su infancia pocos recuerdos aporta en sus obras. En el prólogo a sus «Comedias» (1614) nos dice que, de niño, vio a Lope de Rueda representar y hasta recuerda alguno de sus versos.

Sólo es claro que la vivacidad y donaire que Cervantes conservó constantemente «hasta después de recibida la extremaunción» podemos inferir nacieron con el hombre, aunque educación y trato los dirigieran.

Vivacidad y donaire que no debían ser herencia del sordo y enmadrado Rodrigo, su padre, sino de la argandeña, la madre, D.<sup>a</sup> Leonor de Cortinas. La que dio a luz quizás en Arganda, quizás en la calle de S. Juan, quizás en la casa de los Cortina que esquinaba con la de la Arena, al «Príncipe» de las letras hispanas.

Los Cervantes fueron de corto asentamiento; para lo que entonces se solía resultan unos trashumantes. Córdoba, Alcalá, Sevilla, Valladolid, Barajas, Plasencia, Cabra, Baena, Sigüenza, etc., son nombres de temporal residencia que lo abonan. Y no digamos nada de Miguel, cuyo mapa de viajes por mar y tierra es pródigo en líneas.

Los Cortinas tenían, como luego se verá, bienes y casa en Arganda.

D.<sup>a</sup> Elvira de Cortinas, la hija del Alcaide Diego, vive en ella, ahora sola enteramente, tras el fallecimiento de su única y soltera hermana, tan pia que la llamaron «La Beata de Cortinas». No tiene Elvira más que su única hija Leonor, su yerno sordo y los hijos que la pareja va trayendo al mundo.

¿Dónde nacen estos únicos nietos? Desde luego, en Alcalá se bautizan y, a juzgar por el tiempo en que nacen, de Alcalá son:

Andrés, el primogénito, muerto niño, había nacido en el mes de diciembre (1543)<sup>6</sup>, Andrea igualmente, un año más tarde, y Luisa Saavedra de Cortinas (la que sería monja carmelita con el nombre de Soror Luisa de Belén) en los calores del verano de 1546<sup>7</sup>.

Pero el cuarto, el nacimiento de Miguel, pudo haberse dado en Arganda y bautizarse luego en su parroquia alcalaina, feligresía de los padres.

No era raro que las hijas buscaran las casas de los suyos, máxime de las madres solas como en este caso, para dar a luz allí, en lugar de desplazarse las abuelas.

La cuarentena conllevaba minuciosos cuidados que éstas cumplían. El tiempo otoñal era mejor que el de los anteriores partos para venirse D.<sup>a</sup> Leonor a su amplia casona. ¿Vino Rodrigo a vendimiar los majuelos familiares, cuya existencia consta?

La madre no asistía al bautizo. A los cuarenta días como María en el templo, asistía a éste la madre nueva llevando una candela y en brazos al hijo, para recibir la bendición «post partum»<sup>8</sup>.

El traseigo de carros y carretas, caballerías, etc. entre Arganda y Alcalá era entonces frecuente y numeroso.

Sospechamos, pues, que Cervantes pudo haber nacido en el Lugar de Arganda.

Si algún día se fundamenta la hipótesis, la hermandad entre ésta y Alcalá quedará eternamente sellada. Siempre lo estuvo y con Cervantes, más.

Se nos pondrán muchos inconvenientes, lo sabemos. Y, sobre todo se nos dirá: ¿y por qué jamás escribe de esta Arganda la desconocida?

Porque acaso tuviera facetas familiares que silenciar. Pero, esos son silencios que vendrán luego.

Entre cientos de nombres geográficos cervantinos quédesele en el tintero el de su cuna materna. A lo peor fue Arganda «aquel Lugar de la Mancha de cuyo nombre» no quiso acordarse.

#### ASCENDENCIA PATERNA.

Por Rodrigo de Cervantes, su padre, alcalaino, nacido entre 1509 y 1511, platicante o cirujano menor y casado con D.<sup>a</sup> Leonor la argandesa es Cervantes Miguel, cuarto de siete hijos<sup>9</sup>.

Hermanos de Rodrigo y, por tanto, tíos del Autor del Quijote, eran los siguientes:

1. JUAN de Cervantes, nacido en Córdoba sobre 1505, y muerto joven en Alcalá, dejando un hijo de igual nombre, nacido hacia 1540, habido con su mujer María de Córdoba (hija de Hernando de Córdoba y Mari Díaz).

2. MARIA de Cervantes, la Cervanta, cuya vida y belleza fueron una aventura. De ella se enamoró el arcadiano D. Martín de Mendoza «el Gitano», hijo del Duque del Infantado y de una bella gitana. «La Cervanta enuelta quedó con él y de sus amores nació D.<sup>a</sup> Martina de Mendoza».

3. CATALINA. Cordobesa. 1515? Debió de reparar culpas fraternas, pues ingresó monja dominica en su Córdoba natal.

4. ANDRES de Cervantes. Murió de más de 70 años. Casado con Francisca de Luque, de Cabra, Córdoba.

Abuelos paternos de Cervantes eran:

El licenciado JUAN de Cervantes y LEONOR Fernández de Torreblanca, cordobeses, hija ella del médico bachiller Juan Díaz e Isabel Fernández.

Al licenciado abuelo le han seguido los pasos varios eruditos.

Marchó de Córdoba a Alcalá hacia 1505 y fue teniente de corregidor; volvió a Córdoba, pasó a Toledo en 1522, a Cuenca en el 23, a Guadalajara en el 27, y regresó a Alcalá en el 31. Allí, en la calle de la Imagen, a espaldas del Hospital de Antezana, vivió hasta la muerte de Juan, su hijo el mayor. Abandona entonces a Leonor, su esposa, y con su otro hijo Andrés se va a vivir a Córdoba, allí toma ama (Mari Díaz) y se va a Plasencia en 1540, a Cabra el 41, a Baena el 42 y, por fin, torna a Córdoba donde la muerte al poco tiempo corta su infatigable trasiego.

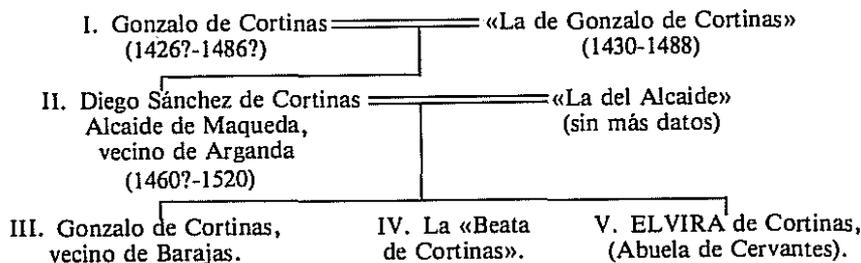
Bisabuelos paternos de Cervantes son:

RODRIGO Díaz de Cervantes, pañero cordobés, que fallece alrededor de 1515, y CATALINA Cabrera, que para algunos es la inspiradora de un personaje cervantino, «La Gitanilla».

#### ASCENDENCIA MATERNA

Este es el esquema genealógico argandeño, que extractamos en parte del que en el Archivo Parroquial y en vitrina al efecto dejó impreso el Sr. Astrana Marín y al que añadimos algunos puntos de investigación personal documentada.

Hay dos ramas de CORTINAS de Arganda, la mayor que veremos después, y la menor, que es la materna de Cervantes y la que sigue:



Del I, Gonzalo, digamos que es hermano de un Juan, cabeza de la rama mayor argandeña que después veremos y ambos proceden de padre oriundo de Barajas.

Del II, el Alcaide, digamos que a su muerte, el año de la guerra de las comunidades, se extingue en Arganda el apellido Cortinas en los varones seglares.

Del III, Gonzalo el que torna a Barajas, digamos que vive entre 1490 y 1555 aproximadamente, que casa con Fulana Gaytán de Tordesillas, cuyos hijos siguen la línea de los Cortinas, y son estos tres:

a) Gonzalo (1514?-1560?), excomulgado en 1547, casado con Olalla Sánchez de Coca y padre en ella de María y de Magdalena (ésta última, casada en Madrid con el Regidor D. Diego de Urbina) que murió en 1612.

b) Diego (1516?-1565?), que sigue en su hijo y homónimo la línea de varón.

c) Petronila (1518?-1580?), casada con el argandeño Juan de Salcedo, vecino luego de Barajas, y primer patrón de la Capellania fundada por la «Beata de Cortinas».

El padre de estos tres, Gonzalo el de la Gaytán, se traslada de Arganda a Barajas en el año de las Comunidades y muerte de su padre el Alcaide. Los creemos, pues, a los Cortinas afectos a la causa imperial y por ello encontrados con la mayor parte de la población argandeña de entonces.

Quedaron en Arganda las dos hermanas, la «Beata» y Elvira, la abuela de Cervantes.

IV. De la «Beata de Cortinas» digamos por lo pronto que desconocemos su nombre, que debió nacer en o alrededor del año «feliz» de 1492 y muere en Arganda «enterrándose a toda pompa» en 1531. Soltera y piadosa, funda con sus bienes una capellanía, sin que aparezca con más nombre que el de Beata que decimos. Sospechamos fuera Beatriz y no lo usara por evitar repetirse con la obra Beatriz de Cortinas, anteriormente fundadora de otra capellanía.

V. De Elvira de Cortinas, abuela materna reiteradamente nombrada del Escritor, digamos que nace en Arganda alrededor del año 1495 y que morirá en 1566, teniendo con ignorado consorte, esta única hija.

VI. Doña Leonor de Cortinas  $\text{-----}$  Rodrigo de Cervantes.  
(1520?-1593?). (1510?-1585?).

padres del gran Cervantes.

El misterio envuelve la paternidad de la madre, es decir, no aparecen datos del padre de Doña Leonor, la cual —eso sí— antepone siempre el don, que ni abuelos, ni tíos, ni madre, ni marido (aunque él pruebe hidalguía) ostentan.

¿De dónde venía? ¿Es un Saavedra más o menos ennoblecido, que hace que el nieto no se llame Cervantes de Cortinas, sino de Cervantes Saavedra? El cura de Alcalá, Bachiller Serrano, al escribir la partida de bautismo de Miguel cela el apellido de la madre, ¿por qué?

Si no fuera antipático el refrán «piensa mal y acertarás» tal vez se atinara en su aplicación al caso de Elvira de Cortinas. Porque la salida de su herma-

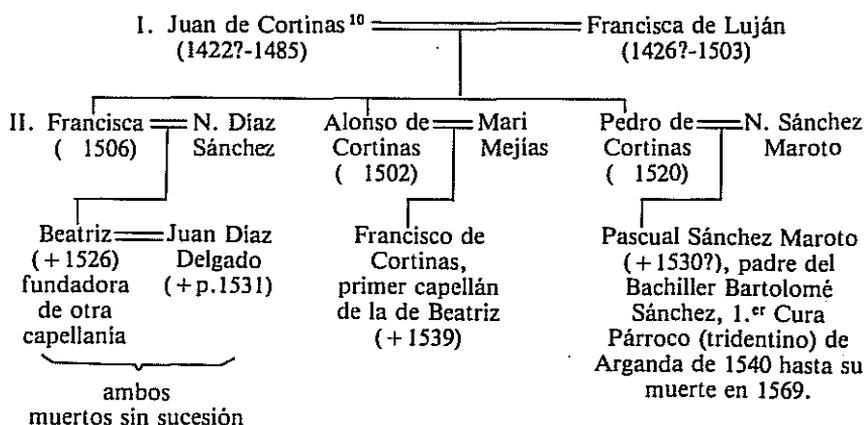
no Gonzalo, el único varón, con su mujer e hijos camino de Barajas en 1520, no sólo coincide con la muerte del padre y alcaide en la revuelta comunera de Arganda, sino también con el nacimiento de Leonor, la sobrina, la niña del hasta hoy desconocido padre. Y cabe preguntarse, ¿influyó también en la marcha la conducta de Elvira, la hermana pequeña? Además, la piadosa vida de la «Beata», ¿fue contrapunto familiar a la vida de su hermana menor Elvira?

Nuestra búsqueda en los archivos argandeños ha sido tesonera, pero de nulo resultado.

A ver si es firme la sospecha de que Cervantes, hijo de pila de Sta. María, de Alcalá, nació en Arganda, «de cuyo nombre no quiso acordarse» por estas y otras ocultas razones.

Los Cortinas de Arganda —rama menor— se extinguen con D.<sup>a</sup> Leonor.

#### LOS CORTINAS DE ARGANDA (RAMA MAYOR)



La fundación de la capellania de Beatriz de Cortinas queda reflejada en el Libro I de Memorias<sup>11</sup> donde se copia la cláusula del testamento de su marido, Juan Díaz Delgado, otorgado en Arganda el 10 de octubre de 1531, que dice que su mujer, Beatriz de Cortinas, que haya gloria, mandó que él fuera el usufructuario de las rentas de su propiedad en el soto de Pajares, «que es ribera de Jarama» y que «renta cada un año 5500 maravedís». El desprendido viudo los dona a la Iglesia Parroquial «do su mujer está enterrada» y que cada semana, los miércoles, viernes y sábado, se celebren tres misas por las ánimas de ambos cónyuges y de los difuntos de la familia Cortinas. Y nombra como capellán a su primo hermano Francisco de Cortinas Mejía, «hijo del difunto Alonso de Cortinas Luján, y por patrón, o albacea, a Gabriel de Vivero, hijo de Diego de Vargas y de D.<sup>a</sup>... (ilegible) Vivero, «vecinos de este Lugar».

Los Vargas, anticomuneros de Madrid, afincados desde 1524 ó 25 en Arganda, ella ennoblecida y ambos con casona y escudo, parecen dar pie a una descripción que en el Quijote hace Cervantes de la morada de un D. Diego (él

no le llama de Vargas, sino D. Diego de Miranda), casado «con aquella aseñorada D.<sup>a</sup> Cristina, la que no despreciaba ocasión para dar a entender a sus huéspedes que sabía y podía regalar a los que a su casa se llegasen» y que tenía casa «amplia como de aldea, las armas empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle, la bodega en el patio, la cueva en el portal y muchas tinajas a la redonda»<sup>12</sup>.

CUANDO CERVANTES ESTUDIABA EN MADRID, MUERE EN ARGANDA SU ABUELA ELVIRA (AÑO 1566).

Dos documentos encontramos<sup>13</sup> que afectan a la abuela y a la madre de Cervantes.

A) Con fecha 2 de diciembre de 1566, un poder de D.<sup>a</sup> Leonor de Cortinas a su esposo Rodrigo Cervantes para cobrar los bienes que hayan quedado por la muerte de Elvira de Cortinas, su madre, y pedir cuentas a sus albaceas testamentarios.

B) Dos semanas y media después, el día 19, una escritura de venta de una viña en el término de Arganda llamado las Viñas del Valle, otorgada por Rodrigo y D.<sup>a</sup> Leonor en favor de Andres Rendero, vecino de Arganda.

Examinemos ambos documentos:

A) La abuela Elvira murió en 1566 de edad de unos setenta años. Rodrigo y D.<sup>a</sup> Leonor tenían que sacar adelante con su modesto trabajo en Alcalá a los hijos menores: Rodrigo (16 años), Magdalena (14) y Juan de Cervantes (12). Miguel (19) estudiaba en Madrid, Luisa (20) se inclinaba por la vida religiosa y pedía dote<sup>14</sup> y la mayor, Andrea (22), seducida en Sevilla por un Ovando con más blasón que bolsa, necesitaba con su prole ayuda de su casa de Alcalá. No andaban los Cervantes para mantener tierras en Arganda.

El poder de la esposa es amplio: «a vos, Rodrigo de Cervantes<sup>15</sup>, mi señor e marido que presente estáis, para que por mí y en mi nombre e representando mi persona, podáis pedir e recibir e cobrar todos o cualesquier maravedís e otras cosas que a mí sean debidas o de derecho pertenezcan, ansi por herencia de mis señores padre e madre<sup>16</sup> como de abuelos e de otras cualesquier personas... ante cualesquier justicias... de cualesquier bienes que hayan quedado de ELVIRA de CORTINAS, mi señora y madre, que esté en gloria, y pedir cuenta de todo ello a los testamentarios e albaceas de la dicha mi madre».

Sigue el poder medio folio de reiterativo texto y acaba solemnemente: «Juro por Dios Nuestro Señor e por Santa María, su Madre, e por las palabras de los cuatro santos evangelistas doquier más largamente están escritas, e por una señal de la cruz como esta + en que corporalmente puse mi mano derecha en mano del presente Escribano... que cumpliré». En la villa de Madrid, ante Diego de Henao. Firman con D.<sup>a</sup> Leonor y el marido, su hijo Rodrigo y dos testigos más.

B) El segundo documento se otorga ante el mismo Escribano e iguales testigos. El apoderado marido vende una viña «que nos habemos e tenemos e nos pertenece en término de Arganda, do dicen las viñas del Valle, con

quinientas cepas, poco o mucho lo que en el dicho pedazo hubiere. Ha por linderos de la una parte, viña de Cristóbal de Atienza; e de la otra, viña de Pedro Sanz, vecino de Morata; la cual nuestra viña afronta con el camino de Morata. E vos la vendemos por precio e cuantía de 20 (veinte) ducados, que suman e montan 7500 maravedís»<sup>17</sup>.

El comprador es el argandeño Andrés Rendero, que pagó a la mano, presentes todos, «en reales de a dos e de a cuatro e sencillos».

Algún lector puede imaginar que, vuelto a Arganda el Andrés, comadres hubo que comentarían aquellas navidades:

«¡Morirse la Elvira, Dios la haiga perdonao, y vendel su hija la hacienda, todo uno! ¡Qué osadía tié la gente hogañó! ¡Dónde vamos a llegal!»

Los 250 ducados que D.<sup>a</sup> Leonor da en 1579 a los PP. Trinitarios para redimir a su hijo «el Cautivo de Argel», ¿fueron producto de otra venta argandeña, como parece desprenderse del Libro I numerario del Archivo Municipal? ¿O más bien, no se acordaron más de Arganda los Cervantes Cortinas, álias Cervantes Saavedra?

En el Quijote hay referencia a Argos «que los ojos tiene de continuo alerta», refiriéndose en el capítulo 65 al Conde de Salazar, ejecutor de la expulsión de los moriscos. De éstos —a los que Cervantes parece conocer admirablemente— escribirá la aventura de Ricote y su desdichada y bella hija.

El ingenioso Hidalgo es exaltado al son del arpa por Altisidora, que canta las galas de su Dulcinea y profetiza sobre D. Quijote:

*«Por esto será famoso  
desde Henares a Jarama.»*

En el «Persiles» lleva a éste y sus peregrinos a que en nuestra comarca vean «la bella junta de Jarama y Tajo».

Así, al menos, los ríos de la zona de su nacimiento y niñez quedaron en sus obras, junto a esa enigmática Urganda, la Desconocida.

## NOTAS

<sup>1</sup> Cervantes, prólogo a sus «Novelas Ejemplares».

<sup>2</sup> «Vida de M. de C. y S., natural de Madrid (sic).» Impr. Briga-Real, Madrid, 1737.

<sup>3</sup> Siglo del que tantos dicen volvió la espalda a nuestros clásicos del XVI y XVII.

<sup>4</sup> Inmediato sucesor del Obispo Blas de Arganda.

<sup>5</sup> No ignoramos la existencia de la partida alcazareña: «Bautizóse en 9 de noviembre de 1558 Miguel Cervantes de Saavedra, hijo de Blas Cervantes y Catalina López». Pero enseguida surge la pregunta, ¿cómo iba a haber estado con sólo doce años en la batalla de Lepanto? Y Cervantes, con veinticuatro, lo estuvo. Aparte otros datos.

<sup>6</sup> Bautizado el día 12 de diciembre.

<sup>7</sup> Bautizada el día 25 de agosto, iniciadas las ferias de Alcalá.

<sup>8</sup> Ritual romano, tit. VI.

<sup>9</sup> El apellido es oriundo de Galicia y se afincó en Toledo en el siglo XII, extendiéndose por su reino a partir de la reconquista.

<sup>10</sup> Hermano entero, como queda dicho, de Gonzalo, el tatarabuelo de Cervantes.

- <sup>11</sup> Folios 218 y 229. Arch. Parroquial.
- <sup>12</sup> Parece describir la casa de D. Diego de Vargas en la calle de su nombre. ¿La habría visto alguna vez Cervantes? Los Vargas fueron albaceas de su parienta Beatriz, como se ve.
- <sup>13</sup> Arch. Protoc. de Madrid, n.º 540, fols. 478-79.
- <sup>14</sup> Soror Luisa Saavedra o Luisa de Belén figura en la primera comunidad carmelita de la reforma de Santa Teresa en Alcalá.
- <sup>15</sup> El escribano lo pone siempre con Z mayúscula, Rodrigo de Zeruantes exactamente.
- <sup>16</sup> ¿Era mera fórmula notarial o se cita realmente a un padre del que ninguna mención más conocemos por ahora?
- <sup>17</sup> Permitásenos recordar las concordancias monetarias: 1 ducado = 11 reales = 375 maravedís. El jornal de un bracero estaba por entonces entre un real y real y medio.